



Durante el mes de Agosto la Embajada de Estados Unidos publicó un mensaje que alarmó a viajeros argentinos próximos a viajar.

Uno de los que detectó esto y lo explicó de una forma súper clara fue Sir Chandler en [esta nota](#). Además nos fuimos enterando de casos, algunos más famosos que otros, de personas a las que se les prohibía viajar o no se les reconocía la Visa de USA por estar en un pasaporte denunciado como robado.

Lo que pasa cuando se denuncia un pasaporte como robado es que levanta una alerta internacional y no importa si te llamás Maradona o el Rey de España, no podés pasar una frontera con un Pasaporte robado.

Aparentemente lo que sucedió es que a algunas personas que renovaron el pasaporte en el

2015 en cambio de asignarlos como “Renovados” los asignaron como “Robados” y no pasa nada si en tu Pasaporte anterior no había visas porque el nuevo estaba absolutamente vigente, pero si en tu Pasaporte anterior que se asigna como robado tenés una Visa vigente, queda automáticamente anulada.

Como estoy por viajar y tengo la Visa en un Pasaporte vencido empecé a averiguar cuáles eran los pasos a seguir, sea cual fuere la situación de mi Pasaporte, la cual desconocía.

Una vez que tuve la respuesta y mi confirmación de que ambos pasaporte estaban ok publiqué la solución como comentario en el mismo post de Sir Chandler, no era mi intención hacer otro post porque ya estaba perfectamente publicado pero me empezaron a caer consultas y de una vez decidí escribirlo también acá a fines de ampliar la comunicación lo más posible porque es muy angustiante no saber si tus papeles están en orden a la hora de pasar migraciones



¿Qué hago si no sé si mi Pasaporte con la Visa está vigente?

Tenés que saberlo antes de viajar si o si.

Llamar al RENAPER (Registro Nacional de las Personas)

Sección Pasaportes

Tel : 0800-999-9364

Te va a atender un contestador automático, marcar Estado de trámites, te piden discar el

LasMilMillas.com

número de documento y luego de una breve espera te derivan con una persona de carne y hueso.

A esa persona explicarle que debido a esta comunicación de la Embajada querés asegurarte que tu Pasaporte que contiene la Visa está ok y no denunciado como “robado”.

Ellos no tienen acceso inmediato a esa base de datos pero toman tus datos de contacto, en mi caso les di mi teléfono y me prometieron que me llamaban a las 24 horas.

A las 24 horas me llamaron y me confirmaron que mi Pasaporte que contiene la Visa está en perfectas condiciones para ser usado, así también como el vigente.

Con esto ya podés estar tranquilo que el mismo Renaper no tiene ninguna denuncia ni existe ningún malentendido con la validez de tus Pasaportes.

Un datito extra, llamen de 8 a 14 hs en lo posible y pregunten por el Sr Mora, es quien me atendió a mi y lo hizo con una amabilidad y eficiencia extraordinaria.

¿Y si está denunciado?

Hay que hacer la Visa de nuevo, no hay forma de revalidarla. No pierdan el tiempo explicando ni protestando y vayan sacando turno para hacerla nuevamente.

Solo espero que les sea de ayuda y saben que me encuentran por mail, mensaje o en twitter en [@peluz](#).